



Sagrada Familia
Fundación

PLAN PREVENTIVO CONTRA ACCIDENTES Y PROTOCOLO DE ACCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES



JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA
“SANTA RAFAELA MARIA”

INDICE

MATERIA	N° PAG.
PRESENTACIÓN.....	3.
CAPITULO I.....	4.
PLAN PREVENTIVO CONTRA ACCIDENTES.....	4.
I IDENTIFICACION DE RIESGOS.....	4.
II IMPLEMENTACION DE MEDIDAS PREVENTIVAS.....	7.
III FORMACION Y CONCIENCIACION.....	8.
IV SEGUIMIENTO Y REVISION.....	9.
CAPITULO II.....	10.
PLAN DE ACCION EN CASO DE ACCIDENTES.....	10.
PROCEDIMIENTO, RESPONSABILIDADES.....	11.
LESINES GRAVES.....	11.
HERIDAS.....	11.
FRACTURAS	11.
QUEMADURAS.....	12.
INTOXICACION O ENVENENAMIENTO.....	12.
PROCEDIMIENTO.....	12.
MONITORIA DE PRIMEROS AUXILIOS.....	13.
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	13.
INSUMOS DEL BOTUIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS.....	14.
ESTE DEBE TENER (BOTIQUIN).....	14.
ATENCION DE PRIMEROS AUXILIOS BASICOS.....	14.
MANEJO DE LESIONES: QUEMADURAS, HERIDAS, TRAUMAS Y OTROS.....	14.
CONSIDERACIONES GENERALES.....	15.
QUEMADURAS: DURANTE CONTACTO CON FUENTE DE CALOR.....	15.
DESPUES DEL CONTACTO CON UNA FUENTE DE CALOR.....	16.
HERIDAS: EN CASO DE HERIDAS.....	17.
TRAUMAS: EN CASO DE TRAUMAS.....	17.
SOFOCACION POR CUERPO EXTRAÑO EN VIAS RESPIRATORIAS.....	17.
EN CASO DE SOFOCACION POR CUERPO EXTRAÑO EN VIAS RESPIRATORIAS.....	18

PRESENTACIÓN:

En nuestro jardín infantil y sala cuna, “Santa Rafaela María” de la Fundación Sagrada Familia, el bienestar y seguridad de nuestros niños y niñas son nuestra prioridad, reconocemos que, a pesar de nuestros mejores esfuerzos por crear un entorno seguro, los accidentes pueden ocurrir, por esta razón es fundamental contar con un protocolo detallado y efectivo que nos guíe en la respuesta ante cualquier eventualidad.

Pero lo más importante es contar con un plan preventivo de accidentes, diseñado para identificar, mitigar y gestionar eficazmente los riesgos de nuestro entorno. A través de esto no solo buscamos cumplir con las regulaciones de seguridad, sino también promover una cultura de prevención y cuidado mutuo. Estamos comprometidos a trabajar juntos para crear un entorno seguro y saludable para todos.

Este protocolo está diseñado para proporcionar orientación clara y práctica en situaciones de emergencia, no solo busca minimizar los riesgos y daños, sino también garantizar una respuesta rápida y coordinada que proteja la integridad física y emocional de nuestros pequeños estudiantes.

En este sentido el presente documento establece las pautas y procedimientos a seguir ante situaciones de emergencia. Con el firme propósito de preservar la seguridad y el bienestar de toda nuestra comunidad educativa.

CAPITULO I

PLAN PREVENTIVO CONTRA ACCIDENTES

El plan preventivo contra accidentes es un conjunto de medidas y procedimientos diseñados para identificar, prevenir y mitigar los riesgos de accidentes en nuestro Jardín y Sala Cuna, por lo cual es de suma importancia que estas medidas se hagan efectivas por todo el personal del jardín, asumiendo un compromiso con la comunidad educativa para que nuestro entorno sea un lugar seguro y de bienestar especialmente para nuestros niños, reconociendo la necesidad de establecer medidas proactivas para prevenir accidentes proteger la salud y seguridad de nuestros párvulos. Por esta razón presentamos nuestro plan preventivo de accidentes como a continuación se detalla.

I- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:

• AREA DE JUEGOS:

- 1- Equipos de juegos dañados o en mal estado:** Columpios rotos, escaleras desgastadas, superficies desgastadas o resbaladizas pueden causar accidentes y lesiones a los niños que juegan en el área.
- 2- Superficies duras o no amortiguadas:** Las superficies de concreto, asfalto o tierra dura aumentan el riesgo de lesiones en caso de caídas. Es importante contar con superficies amortiguadas, como caucho o grava, debajo de los equipos para reducir el impacto de las caídas.
- 3- Objetos peligrosos:** Presencia de objetos pequeños, cuerdas sueltas o elementos punzantes cerca del área de juego pueden representar un riesgo de asfixia, estrangulamiento o cortes para los niños.
- 4- Falta de supervisión:** La ausencia de supervisión adecuada por parte del personal del jardín infantil aumenta el riesgo de accidentes y lesiones, ya que los niños podrían participar en comportamientos peligrosos o utilizar los equipos de juego de manera incorrecta.
- 5- Exposición a condiciones climáticas extremas:** La exposición prolongada a temperaturas extremas, como el calor intenso o el frío extremo, puede representar un riesgo para la salud de los niños que juegan al aire libre.

6- Jardines de ornamentación: Algunas plantas pueden contener sustancias tóxicas si se ingieren o tienen contacto con la piel. Las plantas con espinas o puntas pueden ser un riesgo de pinchazos o cortes para los niños si se acercan demasiado a ellas o si las tocan. También existen plantas que pueden desencadenar reacciones alérgicas en los niños más sensibles, especialmente si entran en contacto con el polen de la planta o con otras partes de esta, existen plantas que contiene semillas que pueden ser tóxicas si se ingieren, hay plantas que atraen insectos y plagas como abejas, avispa o garrapatas, que también puede ser un riesgo picaduras o enfermedades transmitidas por insectos para los niños.

● **SALA DE CLASES:**

1- Muebles inestables o mal colocados: Muebles como sillas, mesas o estantes que no estén correctamente asegurados o colocados pueden caerse y causar lesiones a los niños si intentan trepar sobre ellos o si se desploman por accidente.



2- Objetos punzantes o cortantes: La presencia de objetos punzantes como, tijeras, lápices, alfileres y corta cartón, cerca del alcance de los niños puede aumentar el riesgo de cortes o lesiones accidentales.



3- Productos químicos o materiales peligrosos: Si en la sala de clases se utilizan productos químicos o materiales peligrosos, como los materiales de limpieza, es importante almacenarlos de manera segura y fuera del alcance de los niños, para evitar intoxicaciones o accidentes.



4- Enchufes eléctricos expuestos: Los enchufes eléctricos expuestos pueden representar un riesgo de descargas eléctricas para los niños si intentan insertar objetos en ellos.



5- Escasez de espacio: Una sala de clases con espacio insuficiente puede aumentar el riesgo de que los niños se tropiecen, caigan o se golpeen entre si al moverse por el área.



- **BAÑOS:**

1- **Superficies resbaladizas:** Las superficies mojadas, como el piso del baño, alrededor de los sanitarios y lavamanos pueden representar caídas para los niños, especialmente si no se colocan alfombras antideslizantes o si no se limpian adecuadamente.



2- **Alturas inadecuadas de los sanitarios o lavamanos:** Los sanitarios o lavamanos colocados a alturas inadecuadas para los niños pueden dificultar su uso y aumentar el riesgo de caídas o lesiones al subirse o bajarse de ellos.



3- **Productos químicos peligrosos:** La presencia de productos de limpieza o desinfectantes en el baño pueden representar un riesgo de intoxicación si los niños tienen acceso a ellos o si se almacenan de manera inadecuada.



4- **Instalaciones eléctricas expuestas:** En algunos casos, las instalaciones eléctricas pueden estar expuestas en los baños, aumentando el riesgo de descargas eléctricas si los niños entran en contacto con ellos.



5- **Falta de supervisión:** La ausencia de supervisión adecuada en los baños puede aumentar el riesgo de que los niños se involucren en comportamientos peligrosos, como jugar con el agua o intentar trepar sobre los sanitarios y lavamanos.



- **COCINA:**

1- **Quemaduras:** Las superficies calientes, como estufas, hornos o utensilios de cocina, pueden representar un riesgo de quemaduras para los niños si entran en contacto con ellos mientras están calientes o si manipulan objetos calientes.



2- **Cortes:** Los cuchillos afilados, utensilios de corte y otros objetos cortantes utilizados en la cocina pueden representar un riesgo de cortes o lesiones si los niños tienen acceso a ellos o si se manejan de manera insegura.



3- Productos químicos peligrosos: La presencia de productos de limpieza, desinfectantes o insecticidas en la cocina pueden representar un riesgo de intoxicación si los niños tienen acceso a ellos o si se almacenan de manera inadecuada.



4- Caídas: Los derrames de líquidos en el piso, la presencia de objetos pequeños en el suelo o la falta de iluminación pueden aumentar el riesgo de caídas y lesiones para los niños que estén en la cocina.



5- Electrodomésticos: La presencia de electrodomésticos como licuadoras, procesadoras de alimentos o microondas pueden representar un riesgo de lesiones si los niños llegasen a manipular estos dispositivos sin supervisión.



II- IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS:

1- AREA DE JUEGOS:

- Realizar inspecciones regulares de los equipos de juego para asegurarse de que estén en buen estado y reparar cualquier daño de manera oportuna.
- Instalar superficies amortiguadas, como caucho o grava, debajo de los equipos de juego para reducir el riesgo de lesiones en caso de caídas.
- Colocar barreras alrededor de las áreas de juego para evitar que los niños se acerquen a estructuras inseguras, como cercas o áreas en construcción.
- Identificar y eliminar plantas tóxicas o peligrosas del área de juegos.
- Proporcionar educación a los niños sobre que plantas son seguras y cuales deben evitarse, enseñarles que no deben acercarse ni jugar cerca de ellas.
- Fomentar el lavado de manos después de tocar una planta y enseñar a los niños no ponerse plantas en la boca.
- Colocar cercas alrededor de las plantas para evitar que los niños tengan contacto con estas.



2- SALA DE CLASES:

- Hay que asegurar que los muebles estén estables y correctamente colocados para evitar caídas o lesiones.



- Almacenar objetos punzantes o cortantes, como tijeras, lápices y corta cartones en lugares fuera del alcance de los niños o en contenedores seguros.
- Cubrir los enchufes eléctricos con protectores para evitar que los niños introduzcan objetos en ellos.

3- BAÑOS:

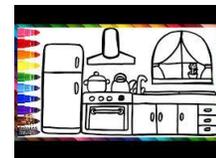
- Mantener el piso seco y limpio para evitar resbalones y caídas. Colocar alfombras antideslizantes en áreas propensas a mojarse, como cerca del lavamanos.



- Almacenar productos químicos de limpieza en armarios cerrados y fuera del alcance de los niños.
- Hay que asegurar que haya suficiente iluminación en los baños para que los niños puedan ver claramente y evitar accidentes.

4- COCINA:

- No permitir el ingreso de los niños a la cocina en ninguna circunstancia.



- Colocar puertas en los ingresos a la cocina para evitar que los niños entren.
- Almacenar cuchillos y otros utensilios peligrosos en lugares seguros como cajones con cerraduras.

5- SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN:

- Proporcionar capacitación regular al personal del jardín infantil sobre seguridad y prevención de accidentes.

- Mantener una supervisión activa y constante de los niños en todas las áreas del jardín infantil para prevenir accidentes y responder rápidamente en caso de emergencia.

III- FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN:

- 1- Capacitación del personal:** Proporcionar capacitación regular al personal del jardín sobre medidas de seguridad específicas, procedimientos de emergencia, primeros auxilios y como identificar y mitigar riesgos potenciales en el entorno.
- 2- Sesiones de información para padres:** Organizar sesiones informativas para padres y cuidadores sobre la importancia de la seguridad en el jardín infantil, los riesgos comunes y las medidas preventivas que se están implementando.
- 3- Materiales educativos para niños:** Utilizar materiales educativos apropiados para la edad de los niños para enseñarles sobre seguridad y prevención de accidentes, esto puede incluir libros, juegos, canciones y actividades que fomenten el aprendizaje sobre temas de seguridad.
- 4- Simulacros de emergencia:** Realizar simulacros periódicos de emergencia como evacuaciones de incendios o primeros auxilios, para familiarizar al personal y a los niños con los procedimientos de seguridad y prepararlos para actuar de manera efectiva en situaciones reales de emergencia.
- 5- Carteles y señalización:** Colocar carteles y señalización clara en áreas claves del jardín infantil para recordar a los niños y al personal sobre medidas de seguridad específicas, como reglas de juego seguras, ubicación de equipos de primeros auxilios y salidas de emergencia.
- 6- Promoción de una cultura de seguridad:** Fomentar una cultura de seguridad en todo el jardín infantil, donde la seguridad sea una prioridad en todas las actividades y decisiones, al combinar la formación y a concienciación sobre las practicas de seguridad, se puede crear un entorno seguro y protector donde los niños puedan jugar y aprender de manera segura y feliz.

IV- SEGUIMIENTO Y REVISION:

- 1- Establecer n calendario de revisión:** Se definirá un calendario regular para realizar revisiones formales del plan de seguridad del jardín el cual será de manera trimestral.
- 2- Documentar hallazgos:** Registra todos los hallazgos durante las inspecciones, incluidas las áreas de preocupación, las medidas correctivas necesarias y cualquier acción tomada para abordar los problemas identificados.
- 3- Evaluar las medidas preventivas:** Revisar como están funcionando las medidas preventivas implementadas en el jardín, determinar si se está logrando el objetivo de reducir los riesgos y si es necesario realizar ajustes o mejoras.
- 4- Solicitar retroalimentación del personal y de los padres:** Recopilar comentarios y sugerencias del personal del jardín infantil, así como de los padres y apoderados, estos pueden ayudar identificar áreas de preocupación que pueden no haber sido detectadas durante las inspecciones formales.
- 5- Actualizar el plan de seguridad:** Utilizar los hallazgos de las inspecciones y la retroalimentación recibida para mejorar el plan de seguridad según sea necesario. Comunicar cualquier cambio o actualización a todo el personal y a los padres de los niños.

CAPITULO II

PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE ACCIDENTES

PROCEDIMIENTO:

El procedimiento de accidentes de los niños tiene como propósito establecer un sistema que permita dar a conocer la forma de proceder ante cualquier accidente que sufra un niño o niña en la Sala Cuna o Jardín Infantil.

En caso de ocurrir un accidente a un niño o niña, cualquiera sea su gravedad, dentro del establecimiento, se debe privilegiar la atención inmediata, brindando los primeros auxilios que sean necesarios según el caso. Para esto en el establecimiento las

Educadoras y Asistentes de Párvulos estarán capacitadas en Primeros Auxilios y existirá un botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo con la lista de insumos que a continuación se detalla.

En todos los casos de accidentes, por leve que sea la lesión, debe informarse a la familia del niño o niña sobre su ocurrencia.

Responsabilidades:

Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil o Subrogante:

- Asegurar la atención de primeros auxilios del niño o niña lesionado.
- Decidir el traslado de la niña o niño lesionado al centro asistencial.
- Trasladar al niño o niña al centro de atención de salud más cercano.
- Permanecer en el centro de salud hasta obtener el diagnóstico.
- Designar a una educadora de Nivel para que informe el accidente a los apoderados.
- Mantener informado al personal de la sala cuna y/o jardín infantil del lugar de atención del niño o niña accidentado y de su estado de salud.
- Completar el formulario de declaración individual de accidente escolar.

Educadora de Párvulos:

- Dar la primera atención al niño o niña lesionada.
- Completar el formulario de declaración individual de accidente escolar en caso de no encontrarse la Directora en la Sala Cuna o Jardín Infantil.
- Asumir las responsabilidades de la Directora en su ausencia.

Agentes Educativas:

- Informar del accidente a su superior jerárquico.
- Informar del accidente a la madre o persona responsable del niño o niña, si es que no requirió traslado a un centro asistencial de salud. Esto lo informa la educadora o Directora
- Realizar seguimiento en la sala del niño o niña accidentado.

LESIONES GRAVES:

HERIDAS:

- Toda lesión con sangrado abundante.
- Cualquier lesión en los ojos.
- Toda lesión en la cabeza con sangrado.

FRACTURAS:

- Cada vez que se sospeche que la lesión corresponde a una fractura.
- Toda lesión con ruptura y salida del hueso al exterior.
- TEC (Traumatismo Encéfalo Craneal).
- Todos los golpes en la cabeza, todos los golpes en la cabeza que produzcan pérdida de conciencia, todos los golpes en la cabeza que produzcan convulsiones, náuseas, y/o vómitos.
- Todos los golpes en la cabeza que produzcan sangrado de oído o de nariz (daño interno)
- Todos los golpes en la cabeza producidos por caídas desde mudadores o cunas.

QUEMADURAS:

- Toda lesión por contacto con una fuente de calor, tales como: sólidos calientes, líquidos calientes, quemaduras solares y eléctricas, que provoquen daños en zonas del cuerpo, como: tronco, piernas, brazo, boca, zona genital, cara, manos o axilas.

Intoxicación o envenenamiento:

- Intoxicación de uno o más niños, producidos a través de la vía digestiva cutánea o respiratoria.
- Cuerpos extraños: atragantamiento con algún objeto que no se pueda extraer de las vías respiratorias (fosas nasales y /o tráquea)
- Asfixia: Todas aquellas producidas por obstrucción de las vías respiratorias por algún elemento, objeto o alimento que impida el paso del oxígeno hacia los pulmones

PROCEDIMIENTO:

• En caso de accidente:

Primeros auxilios básicos

Los primeros auxilios constituyen un conjunto de medidas rápidas, prácticas y sencillas que se aplican a las víctimas de accidente y/o emergencia. Su importancia radica en el hecho de que de ellas depende la integridad física del lesionado y su pronta recuperación

Los primeros auxilios se definen como la atención inmediata y temporal proporcionada a la víctima de un accidente o enfermedad súbita, en el mismo lugar del hecho.

-Es inmediata, porque se proporciona en el momento y lugar mismo del accidente, haciendo uso de los recursos existentes.

-Es temporal, porque tiene carácter de provisoria y termina con el traslado del lesionado a un centro asistencial o hasta que llegue ayuda especializada.

Monitora de primeros auxilios.

El rol de monitora de Primeros auxilios no está vinculado a un cargo en particular, lo puede ejercer cualquier persona dentro del establecimiento, lo importante es que sea voluntaria y posea algunas características personales que le permitan actuar de manera calmada y adecuada, controlando la situación y brindando la asistencia oportuna.

Algunos de los requisitos que debe cumplir son los siguientes:

- Interés y disposición positiva para cumplir con este rol.
- Interés por capacitarse y aprender permanentemente.
- Presenta pocas inasistencias al trabajo.
- Capacidad de liderar la situación.
- Capacidad para proceder con tranquilidad, decisión y seguridad.
- Haber asistido y aprobado el curso de primeros auxilios, impartido por Mutual de seguridad.

La directora o educadora subrogante del establecimiento deberá mantener las coordinaciones necesarias con las redes locales (ambulancias, bomberos, carabineros, comunidad, etc.), para enfrentar un accidente organizadamente siguiendo el procedimiento establecido

Botiquín de primeros auxilios.

El botiquín debe encontrarse ubicado en un lugar de fácil acceso, preferentemente cerca de una llave de agua y/o botella de agua destilada y protegido de los niños; debe estar completo según la lista de insumos.

Insumos del botiquín

Los insumos del botiquín son solo para el tratamiento de lesiones menores. Para lesiones más complejas, debe consultarse a un especialista en el centro de salud pública más cercano.

Este debe contener:

1. Jabón antiséptico desinfectante
2. Suero fisiológico
3. Gasa en apósitos
4. Tijeras con punta redondeada
5. Tela adhesiva microperforada
6. Parche tipo curitas
7. Guantes quirúrgicos desechables
8. Toallas desechables (de papel)
9. Algodón
10. Termómetro

El monitor de primeros auxilios además de prestar la primera atención será la encargada de informar a la Directora acerca de la necesidad de reemplazar o abastecer el botiquín. Para esto deberá mantener un registro o lista actualizada para el control de los insumos utilizados y las primeras atenciones prestadas. La lista de insumos deberá encontrarse ubicada en el interior del botiquín o pegada en la puerta de este.

Atención de primeros auxilios básicos.

En caso de ocurrir un accidente, se debe seguir el procedimiento establecido para estos casos.

MANEJO DE LESIONES: QUEMADURAS, HERIDAS, TRAUMAS Y OTRAS

CONSIDERACIONES GENERALES:

Se debe mantener la calma. La responsabilidad de la primera atención es grande y por ello la encargada (Educatora directora o subrogante) debe estar preparada y mantenerse serena, de modo que pueda estimar la magnitud de la o las lesiones, actuar y organizar a las personas que puedan colaborar asignando funciones.

Se debe realizar una evaluación física inicial, es decir, evaluar a través de la observación a través del estado de conciencia del niño o niña, respiración o el nivel de gravedad de la lesión.

Si se observan lesiones importantes en las que es inconveniente mover al niño o niña, debe solicitarse inmediatamente asistencia de personal médico a través de una ambulancia.

Nunca se debe dejar al niño o niña solos, los demás niños(as) deben mantenerse alejados del lugar. Debe transmitírsele en todo momento tranquilidad al niño o niña lesionada.

No suministrar líquidos, ni alimentos al niño o niña lesionado hasta estar seguros de que sus lesiones son leves

Cuando el accidente se ha producido, la encargada debe saber con precisión que hacer, hasta que el personal médico asuma su cuidado. Con el objetivo de que las lesiones se agraven, se entregan a continuación algunas medidas de acción básicas e inmediatas, para el adecuado tratamiento, manejo y control de los accidentes más comunes.

QUEMADURAS

En caso de quemaduras:

Durante el contacto con una fuente de calor:

1. En caso de quemaduras por contacto con líquidos o sólidos calientes, retire inmediatamente al niño o niña de la fuente de calor, aplique agua fría sobre la quemadura durante al menos 10-20 minutos para reducir la temperatura de la piel y aliviar el dolor. Evitar el uso de hielo, ya que puede empeorar la lesión, cubra con un apósito o paño limpio para protegerla de la infección, posteriormente se debe trasladar al niño o niña a un centro asistencial

2. En caso de quemaduras causadas por electricidad, lo primero es cortar o aislar la fuente de energía (desconecte el cable, apague el artefacto o corte la energía), no vierta agua encima del niño o niña hasta cerciorarse que ha sido aislado de energía eléctrica.
3. En caso de que el fuego emane de un niño o niña, apague las llamas abrazándolo con una frazada, manto o paño no inflamable, de manera de sofocar el fuego o envuélvalo con alguno de los elementos mencionados. Nunca apague el fuego con un extintor.

Después del contacto con la fuente de calor:

1. En todos los casos de quemaduras, para calmar el dolor aplique agua fría. Si se trata de extremidades superiores o inferiores, colóquelas bajo el chorro de agua fría de la llave
2. Lave la zona lesionada con suero fisiológico
3. Cubra la zona lesionada con un apósito esterilizado o paño limpio, fijándolo
4. No reviente ampollas y no aplique cremas ni ungüentos

Todo niño o niña que presente una lesión producto de una quemadura debe ser trasladado inmediatamente a un centro asistencial de salud.

HERIDAS

En caso de heridas:

1. Primero, lávese bien las manos con jabón; luego póngase guantes quirúrgicos desechables
2. Lave la zona afectada con abundante agua potable corriendo o suero fisiológico (el suero fisiológico solo debe usarse para lavar heridas)
3. Seque la zona externa de la herida con gasa estéril. Si la herida presenta sangrado abundante, manténgala presionada, y eleve la zona lesionada, si corresponde a extremidades superiores (brazos) o inferiores (piernas) hasta que la hemorragia se detenga.
4. Cubra con gasa o apósito estéril (pañó o tela). Use el algodón siempre húmedo, puesto que las pelusas se adhieren a la herida al usarse en seco.
5. Fije con tela adhesiva.

6. Si es necesario, traslade al niño o niña a un centro de salud o si por las características y ubicación de la herida no es conveniente moverlo, solicite la presencia de una ambulancia, sin dejar nunca al niño o niña solo.

TRAUMAS

Los golpes son accidentes frecuentes en niños; su gravedad va a depender de la zona del cuerpo lesionada y la intensidad del golpe

Recomendaciones.

En caso de traumas:

1. Realizar una evaluación inicial del niño o niña lesionado, si la lesión fue producto de un golpe y no se tiene certeza de la parte afectada evalúe tocándolo para determinar la zona afectada, verifique que no tenga alimentos u objetos en su boca.
2. Determinar estado de conciencia (capacidad de respuesta, frente a un estímulo).
3. Si existe pérdida de conciencia, verifique si el niño o niña está respirando o si tiene pulso.
4. Si el niño no respira, aplique respiración artificial. Si además el niño o niña no presenta pulso aplique respiración y masaje cardiaco.
5. Si existe una herida con sangrado abundante aplique presión directamente sobre esta
6. Si la lesión se produjo en la cabeza, no mueva al niño. Pida una ambulancia, sin dejar al niño o niña solo. Si en el sector donde se encuentra el establecimiento no es posible que llegue una ambulancia, entonces inmovilice la cabeza del niño o niña lesionada y trasládalo al centro de salud más cercano
7. Nunca de a beber líquidos ni alimentos.

SOFOCACION POR CUERPO EXTRAÑO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

La vía aérea de un niño o niña se puede obstruir por distintos elementos, tales como juguetes pequeños, tapas, monedas, legumbres, etc.

En caso de producirse la obstrucción de la vía aérea de un niño o niña, se deben realizar las siguientes maniobras para extraer el cuerpo extraño, despejando la vía para que vuelva a ingresar aire a los pulmones del afectado.

La obstrucción en un niño se evidencia por su desesperación debido a la falta de oxígeno (anoxia) lo que provoca un tono azul en la piel (cianosis)

Recomendaciones

En caso de sofocación por cuerpo extraño de las vías respiratorias

1. Frente a la señal de que el niño o niña se está asfixiando, se debe actuar rápidamente, extrayendo el objeto que obstruye sus vías respiratorias para dar paso al oxígeno.

2. Revise el interior de la boca del niño o niña, si observa algún elemento, trate de retirarlo utilizando dos dedos en forma de gancho. Si el objeto sigue obstruyendo las vías respiratorias, entonces coloque al niño boca abajo, apoyado sobre su antebrazo, sosteniéndole la cabeza con su mano. Con la otra mano dele 5 golpes suaves en la espalda, en medio de los omóplatos hasta que el objeto o alimento sea expulsado por diferencia de presión.

3. Si no obtiene resultados con la maniobra, entonces ubique al niño o niña de pie y coloque una mano en forma de puño en la parte alta del abdomen, con la

otra mano aplique presión para que el objeto salga expulsado.

Si no consigue respuesta, pida ayuda sin dejar al niño o niña solo e inicie la ventilación boca a boca, hasta que llegue ayuda profesional.

NO OLVIDAR QUE LO MEJOR EN UN PLAN DE ACCION DE

ACCIDENTES ES

PREVENIR

